Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.218.677	CONTRATO No.	389-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	
2. Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Para la fecha del presente informe no se ha realizado la aplicación y/o actualización de los instrumentos de caracterización dada la priorización en la atención psicosocial y la gestión a situaciones de traslado y/o eventualidades propias del proceso.
3. Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.	

POBLACION ASIGNADA

ESTADO	No PPR
Activo	50
Culminado	497
EIPB (Abandono)	25
EIPB (Causal Sobreviniente)	14
Inactivo	4
Inactivo 6 meses	4
Restricción definitiva	1
Restricción temporal	1
Suspendido	10
Terminado	1
Total	**607**

CARACTERIZACION POBLACIÓN

Categoría	ACTIVOS	INACTIVOS
Hombres	43	8
Mujeres	7	
Jóvenes	21	4
Adultos	28	4
Adultos Mayores	1	
Afrodescendientes	12	2
Indígena	8	
Ex FARC	7	2
Ex ELN	10	
Otros Grupos	2	
GAO Residual	20	2
GAO Clan del Golfo	11	4

ANÁLISIS DE LAS ATENCIONES Y MOVIMIENTOS DE LA POBLACIÓN

Total de Activos			
50			
Total de activos con asistencia	**Porcentaje de atención**	**Total de activos con inasistencia**	**Porcentaje de no atendidos**
37	74%	13	26%
Razones de la inasistencia	* No hay cumplimiento a la cita acordada, no justifican su inasistencia y no realizan reprogramación tampoco de manera inmediata. * Refieren que en sus lugares de trabajo no les facilitan el tiempo para presentarse en el programa. * De los 13 participantes sin atención se cuenta con la programación de 5 para antes del cierre del periodo, 4 no ha sido posible contactarlos, 1 se encuentra pendiente de traslado y con los 3 restantes aunque se tiene contacto no han especificado cuando se presentaran.		

TRASLADOS

Procedimiento	Número	Observaciones
Traslados entrantes	1	* Corresponde a 1 PPAD que termino su fase de vinculación y adaptación a mediados del periodo. Presenta como novedad el riesgo de afectación económica para el mes de marzo por la ausencia de fidelización en la evaluación del PdA por parte del G.T. de origen * Los traslados salientes no presentan novedades, fueron entregados con los cierres, actualizaciones y evaluaciones respectivas. * El traslado saliente fue solicitado en la ultima semana del mes y se espera que sea atendido antes de terminar el periodo
Traslados salientes efectivos	6	
Traslados salientes no efectivos	1	

4.3 RELACIÓN CUANTITATIVA DE ACUERDOS

TOTAL DE ACUERDOS	ACUERDOS EN PROCESO	ACUERDOS CUMPLIDOS	ACUERDOS NO CUMPLIO CON JUSTA CAUSA	ACUERDOS REPROGRAMADOS
14	0	0	0	14
Análisis				
Se realiza el registro de cada uno de los acuerdos del mes vencido, al cierre del periodo psicosocial del reporte interno del grupo territorial. Es importante mencionar que la reprogramación de los acuerdos responde a los lineamiento socializado mediante correo electrónico por parte de la Subdirectora Territorial (E).				

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.218.677	CONTRATO No.	389-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.

4. Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.

Durante las asesorías psicosociales los participantes principalmente del proceso de Atención Diferencial han referido su situación de desempleo y preocupación por los documentos y/o requerimientos que solicitan al momento de aplicar a una oferta de trabajo. Como respuesta ante esta situación, se manifiesta que en la medida que se inicie el proceso de articulación con aliados externos y recepción de ofertas laborales, se les socializaran para iniciar la elaboración de hoja de vida y aplicar a estas.

5. Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.

Para la fecha del presente informe no se han realizado acciones específicas dado los tiempos de inicio de periodo contractual.

6. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.

SEGUIMIENTO DE DESEMBOLSOS	
Desembolsos	**No.**
Personas reportadas en el primer desembolso	**2**
Personas reportadas en el segundo	**6**
Análisis	* Se valida en la base de desembolsos el primer desembolso que recibieron los PPAD el día de su independización del hogar de paz. * De los participantes de segundo desembolso se realiza la verificación de 6 PPAD

CASOS DE GESTION INTERNA		
Beneficios	**No casos**	**Razón de la afectación**
Psicosocial	0	No Aplica
Planes	0	
FA	0	
FPT	0	

7. Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN

Formación Académica: teniendo en cuenta la población de atención diferencial que ya cumple los 36 meses en la ruta, se realiza el proceso de socialización de la oferta publica y privada de las instituciones educativas que cuentan con el modelo de educación flexible para adultos, llevándolos a tomar la opción del sector privado por la posibilidad de acceder a este proceso de manera virtual.

Formación para el trabajo: se realizo socialización de la oferta virtual que tuvo SENA en el presente periodo especialmente con los participantes que ya consiguieron alcanzar su título de bachiller y con quienes buscaban opciones de cursos cortos y/o complementarios.

NUEVOS INGRESOS		
RUTA	**Número**	**Observaciones**
REINTEGRACIÓN	0	Corresponde a las independizaciones de Diciembre 19-2024 y Febrero 19-2025
ATENCIÓN DIFERENCIAL	2	

8. Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.

Para la fecha del presente informe no se han realizado acciones específicas dado los tiempos de inicio de periodo contractual.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.218.677	CONTRATO No.	389-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 07 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.

9. Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad	

FECHA	INFORMACIÓN ENTREGADA	ÁREA ENTREGADA
10/02/2025	Respuesta solicitud de traslado entrante PPR 0191-21	Asistentes de Atención G.T.
10/02/2025	Respuesta PQRS PPAD S0146-2022	
10/02/2025	Fidelización información SIRR traslado saliente PPAD S0146-2022	
19/02/2025	Fidelización información SIRR traslado saliente PPR 0098-22	
13/02/2025	Respuesta solicitud de traslado entrante PPAD S0005-2024	Asesora de Ruta
13/02/2025	Respuesta solicitud de ingreso PPAD S0426-2024	
19/02/2025	Respuesta solicitud de ingreso PPAD S0475-2024	
24/02/2025	Informe de actividades Febrero	
25/02/2025	Metas Productividad 2025 G.T. Bogotá	
26/02/2025	Postulados Ofertas laborales Alianza Soluciones Bogotá	
24/02/2025	Respuesta solicitud UNP - Caso de Riesgo PPR 0299-14	Profesional Jurídico
14/02/2025	Planillas de atención Psicosocial	Técnico Administrativo

10. Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para la fecha del presente informe se realiza la verificación y/o actualización de teléfonos, dirección, barrio y localidad de cada uno de los participantes que se presentaron a su actividad psicosocial. Información que es posible evidenciar en SIRR en los módulos de “Registros de Ubicaciones” y “Contactos”.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Sandra Yohana Gómez Espitia
Firmado digitalmente por Sandra Yohana Gómez Espitia

SANDRA YOHANA GOMEZ ESPITIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Claudia Patricia Rojas Prieto
Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto

NOMBRE(S): CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO

Fecha VoBo: 28 de Febrero de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co